

Prevén un aumento de las restricciones a la libertad de expresión en año preelectoral

El Colegio Nacional de Periodistas y RedesAyuda denunciaron que existe una política estatal para silenciar la información. Ambas organizaciones dictarán taller a periodistas y estudiantes de Comunicación Social del país.

Caracas. La libertad de expresión es uno de los derechos humanos más violados en Venezuela. En lo que va de año siete emisoras y cuatro programas radiales han salido del aire, mientras que se han efectuado tres despidos injustificados y cinco casos de hostigamiento hacia trabajadores de la prensa.

Este es parte del registro que dieron a conocer representantes del Colegio Nacional de Periodistas (CNP) y coordinadores de la ONG RedesAyuda este martes, 5 de septiembre, en una rueda de prensa.

A juicio de Edgar Cárdenas, secretario general del CNP Caracas, estas medidas contra la libertad de expresión se deben a una política de Estado, la cual se fundamenta en agresiones a periodistas y medios, específicamente, aquellos que no son simpatizantes del Gobierno.

Nada de lo ocurrido es casual, todo lo contrario. Es permanente, es planificada, es consecutiva, y denunciemos siempre que esta política se fundamenta precisamente en la intención de silenciar la información, y que la gente pueda informarse de lo que ocurre solamente a través de los medios oficiales o de aquellos que son afectos a las altas esferas del poder”.

Cárdenas recalcó que el año pasado el Gobierno cerró 80 emisoras, un hecho que calificó como “violatorio” de la libertad de expresión. Asimismo, precisó que durante 2023 se ha registrado un mayor número de violaciones a los derechos de los periodistas, debido a que es un año preelectoral, por lo que estima que la cifra aumentará.

“Cada día vemos como hay menos medios de comunicación. Es decir, se intenta censurar y limitar el acceso a la información a través de los bloqueos de los portales web, de las audiencias a periodistas sin ningún fundamento, fallas en los servicios básicos, y demás”.

Bajo investigación

El dirigente gremial hizo hincapié en el caso del periodista Ramón Centeno, cuyo juicio se ha suspendido nueve veces. Cabe destacar que la detención se realizó sin ninguna orden judicial. “Actualmente, permanece hospitalizado con una orden para su seguridad, pero realmente no ha sido posible porque no se ha restablecido su salud”.

Del mismo modo, mencionó los casos de Carlos Villar, Belén Tovar, Jesús Medina y David Rojas. En total, son 11 los casos de periodistas y trabajadores de la prensa que tienen causas abiertas.

“Lo más reciente es la denuncia que hace Carlos Villar Rojas de una supuesta intención de parte de las autoridades de involucrarlo en un hecho delictivo por falta de poder lograr su detención. Entonces lamentablemente se ha convertido en una condición de alto riesgo para el periodista”.

Formación de cara a las presidenciales

David Aragot, coordinador de relaciones institucionales de RedesAyuda, anunció que con el apoyo del Fondo Canadá para Iniciativas Locales y en colaboración con el CNP iniciarán este jueves, 7 de septiembre, un ciclo de capacitaciones en cobertura electoral, seguridad digital y comunicaciones efectivas en Los Teques, estado Miranda.

“Los siguientes estados que tenemos planteados de momento son Carabobo, Táchira, Mérida y Trujillo. Lo más probable es que se realicen entre septiembre y noviembre. Sin embargo, estamos esperando concretar los espacios porque venimos de un receso vacacional de las instituciones”.

De igual forma, reveó que intentarán llevar este programa de formación a las universidades, pues desean impactar a las nuevas generaciones de periodistas.

Por su parte, Luis Serrano, coordinador general de RedesAyuda, insistió en que la persecución hacia los periodistas no se tiene que quedar solamente en cifras. Para Serrano, detrás de cada número hay una historia que merece ser contada y conocida por los ciudadanos.

“Cada ciudadano tiene el derecho a estar informado y tiene el derecho a informar lo que sucede dentro de su entorno inmediato, dentro de su comunidad o dentro de su país. A su vez, cuando mencionamos caso por caso, visibilizamos lo que esas personas sufren, y en última instancia también lo que sufren sus

familias, la gente que los acompaña, por el simple hecho de salir a informar, salir a reportar o salir a denunciar todo lo que sucede dentro de nuestro país”.

Con información de Crónica Uno